

# II circuito mtb de la vega baja

## Bases del circuito

---



### Reglamento:

Ante todo recordad a los participantes que este circuito esta realizado por marchas cicloturistas y no competitivas , por afán de ocio y tiempo libre y siempre abierto al trafico.

- 1 . El II Circuito mtb de la Vega Baja está compuesto por 8 pruebas, a la espera de las exigencias de medioambiente y la federación
  - 2 . Para poder completar el circuito se deben realizar al menos 7 de las 8 pruebas y estar inscrito al circuito para poder acceder al regalo final. 3 . La inscripción al circuito tendra un precio de 5€ , dinero que ira destinado a regalos para los corredores .
  - 3 .Las inscripciones a las marchas será de 16 euros a los federados y 19 a los no federados incluyendo 2 euros en concepto de alquiler de CHIP para todo aquel que no lo posea mas 0.50 en concepto de gasto de tpv. ( excepto albaterra que que ya los tiene fijados)
- 4 . Todas las pruebas puntúan en la Clasificación por categorías, eliminando la de peor resultado para aquellos que tengan averia , enfermedad o deban ser colaboradores-voluntarios de sus propias marchas.
  - 5. Se contabilizaran las pruebas a patir de la salida.
  - 6 . Habra cajon para los tres primeros de cada categoria y los 30 primeros de la general

en todas las pruebas excepto albaterra que habra cajon para todos los apuntados al circuito.

- 7. Sistema de clasificación:
- Se presentara igual que el de Montañas Alicantinas ya que es el que realiza chiplevante.
- Ejemplo: Si en una categoría hay 20 inscriben independientemente de los que ese día participen en la prueba, el ganador obtendrá 20 + 3 puntos, el 2º clasificado 19 + 2 puntos, el 3º clasificado 18+ 1 puntos, el 4º clasificado 17,... y el último clasificado 1 punto. En caso de abandono tendrá 0 (cero) puntos.
- 8. la fecha para la finalización de inscripciones será responsabilidad de cada marcha.
- 9. Todos los participantes del Circuito mtb de la Vega Baja deberán ir personalmente a la recogida de dorsales y chips, siendo OBLIGATORIO mostrar el D.N.I. o la Licencia Federativa para poder retirarlo y deberán firmar la aceptación del Reglamento de la Marcha.
- Al finalizar cada Marcha, será obligatoria la devolución de todos los Chips en régimen de alquiler, la no devolución implicará la descalificación del Circuito.
- 10. El horario de inicio de las pruebas y recogida de premios será puesta por los organizadores de cada marcha.
- 11. Cada marcha será la encargada de hacer para los corredores no federados los seguros tanto de accidentes como de responsabilidad civil.
- Los participantes se comprometen a no interponer reclamación o denuncia hacia Vegabike ni sus administradores.
- 12. El recorrido de las marchas NO está cerrado al tráfico, por tanto TODOS los participantes están obligados a cumplir las normas de seguridad vial, siendo los ÚNICOS responsables de las infracciones que pudieran cometer.
- El hecho de inscribirse al circuito ó a cualquiera de las marchas que lo componen, implica la total aceptación del presente reglamento.
- 13. DESCALIFICACIONES EN UNA PRUEBA
- Las descalificaciones de ciclistas en una prueba llevarán aparejada la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el infractor en la carrera de que se trate, no siendo tenida en cuenta a los efectos de puntuación de su equipo.
- Por deterioro físico del ciclista
- Por llevar el dorsal recortado o por no llevarlo perfectamente colocado, en los lugares que determine la organización, hasta su entrada a Meta, o no llevarlo puesto.
- Por no atender las indicaciones de la Organización o jueces.

- Por entrar fuera de la hora prevista por la organización como tiempo máximo de duración de la prueba o en el control intermedio.
- A todo ciclista que no realice el recorrido completo.
- Aquella conducta que sea estimada como antideportiva, siempre que no sea motivo de expulsión del Circuito.
- Por no llevar el casco protector siendo su uso obligatorio.
- Por arrojar objetos durante el recorrido, contaminando el entorno.
- Por no pasar el control de firmas establecido para la prueba
- Por no respetar el orden de las salidas en la prueba
- DESCALIFICACIONES DEL CIRCUITO
- Las descalificaciones de corredores del Circuito llevarán aparejada la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el deportista infractor en las pruebas en las que hubiera participado. No permitiendo su inscripción al Circuito el año siguiente.
- Por participar en una prueba sin pagar la cuota de inscripción
- Por participar con un dorsal o chip que corresponda a otro participante
- Por participar con más de un chip
- Por ceder el dorsal o chip a otro participante
- Por realizar la inscripción alterando los datos de forma maliciosa.
- Por no realizar el trazado entero de la prueba
- CATEGORIAS:
- Cadetes 15 y 16 años
- Junior 17 y 18 años
- Sub-23 , de 19 a 22 años
- Elite , de 23 a 29 años
- Master 30 , de 30 a 39 años
- Master 40 , de 40 a 49 años
- Master 50 , de 50 en adelante

Si el número de corredores participantes dentro de una categoría es inferior a 5, estos pasarán a puntuar en su categoría inmediatamente inferior en

edad, excepto en la categoría SUB 23, que al no tener categoría inferior, pasarían a incluirse dentro de la categoría ÉLITE.

En las categorías de menores se participaría con el número de inscritos que hubiese juntando las dos categorías si fueran menos de 10 los apuntados o menos de 3 en alguna de ellas